

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA ZEDERBAUER & COMPANY C. LTDA. CELEBRADA EL CINCO DE
MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 5 de marzo de dos mil veinte, a las 11H30, en el domicilio de la Compañía, ubicado en TULCAN 1592 Y QUISQUIS en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía ZEDERBAUER & COMPANY C. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: CARLA MARIA CAPUTI LAPENTTI, propietaria de una participación igual, acumulativa e indivisible; MARIA CECILIA LAPENTTI GOMEZ, propietaria de una participación igual, acumulativa e indivisible; y ALEXANDER ZEDERBAUER, propietario de trescientas noventa y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica siendo el capital social de la compañía CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora MARIA CECILIA LAPENTTI GOMEZ y por resolución de los socios presentes actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el Gerente General, señor ALEXANDER ZEDERBAUER habiendo constatado que dentro del estatuto social no consta esta función como parte de sus atribuciones o deberes. El Secretario Ad-Hoc de la Junta manifiesta a la Presidenta de la Junta que con los señores socios presentes se ha conformado el quórum legal requiriendo, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, con lo que se declara instalada la Sesión EN CALIDAD DE ORDINARIA Y UNIVERSAL CONFORME AL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. Por Secretaría se da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de: Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Enjugar la pérdida acumulada al año 2017 con las utilidades de años anteriores y utilidad del ejercicio económico 2019.
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2019.

Una vez instalada la Junta General de Socios se le concede palabra al Señor ALEXANDER ZEDERBAUER quien da lectura a su informe, cuyos contenidos los socios presentes manifiestan su conformidad y motion unánime de aprobarlos, POR LO QUE SE DA POR CONOCIDO Y APROBADO DE FORMA UNÁNIME POR LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2019." Toma la palabra la Presidenta de la Compañía poniendo a conocimiento de los socios presentes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual se da por conocido y aprobado por unanimidad de los señores socios.

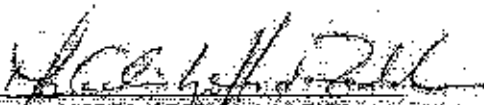
NA

El tercer punto del orden del día: se expresa que como en el ejercicios anteriores 2017, se registró una pérdida por veintiseis mil ochenta y siete 87/100 dólares (\$26,087.87), por lo tanto el Gerente General sugiere que estas sean enjugadas con la utilidad de años anteriores 2018 y la utilidad del ejercicio económico 2019, por lo que la Junta acoge esta sugerencia resolviendo que la pérdida acumulada al 2017 sean enjugadas con la utilidad de años anteriores al 2018 y la utilidad del ejercicio económico 2019, en la suma de \$ 26,087.87, por lo que la utilidad del año del 2019, queda reducida a la suma de diecisiete mil doscientos ochenta y cinco 93/100 dólares (\$17,285.93). A continuación, un detalle de los resultados acumulados, al 31 de diciembre de 2019:

RESULTADOS ACUMULADOS	Valor US\$
Ganancias acumuladas años anteriores (2018)	12,711.60
Pérdidas acumuladas años anteriores (2017)	(26,087.87)
Utilidad del ejercicio fiscal 2019	30,562.20
Utilidad disponible para socios	<u>17,285.93</u>

El cuarto punto del orden del día: El destino de las utilidades del año 2019, toma la palabra el Presidente de la Compañía y aprueba que la utilidad neta del ejercicio económico 2019 después de participación e impuestos, y después de ser enjugada con la pérdida acumuladas anteriores 2017, sea distribuida a los socios.

Luego de la emisión de estas resoluciones, la Presidenta pregunta al Secretario Ad-hoc si existen otros puntos por tratarse en el orden del día y el Secretario le responde que ya no hay más puntos que tratar, por lo que siendo las 12h50, el Presidente declara concluida la presente Junta, dejando constancia que al Acta se deberán anexar los documentos siguientes documentos: Informe del Gerente General, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2019.- Para constancia firman la Presidenta y el Secretario Ad-hoc que certifica y los socios presentes.


Sra. MARIA CECILIA LARENTTI GOMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA


Edo. ALEXANDER ZEDERBAUER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO